

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER—Año XVIII—Número 7.173

Director DON JOSÉ ESTRAÑA

Domingo 22 de diciembre de 1912.

## MADRID AL DÍA

(IMPRESIONES)

20 de diciembre de 1912.

—¿Comeremos tranquilamente el pavo en la próxima Pascua?

—Yo, como no me toque uno de los que rifa *El Liberal*, no tendré pavo.

—Quien dice pavo, dice otra cosa. Mi pregunta se encamina a saber si habrá paz en España por algún tiempo.

—El señor conde de Romanones le da la respuesta, pues ha dicho: «La gran tranquilidad en que estamos favorece la concesión del indulto...»

—Tales palabras se refieren a la actualidad. Pero yo aludo al porvenir, a un porvenir relativamente corto. ¿No se ha enterado usted de los rumores alusivos a una huelga general ferroviaria? ¿Ignora usted que se había iniciado ya un movimiento marcial hacia Cataluña? ¿Desconoce usted la venida de Gordoñillo a Madrid?

—Los primeros extremos se han desmentido oficialmente. El mismo precitado señor conde de Romanones declaró ayer que todo había obedecido a una falsa alarma promovida por los corresponsales, quienes confundieron la Asamblea ferroviaria con un propósito de huelga general, y sobre general, subversiva.

—Pero el movimiento de tropas, ó el pensamiento de mover las tropas con dirección a la capital del Principado, ¿fue también obra de los corresponsales?

—Seamos prudentes y patriotas, como el señor Presidente del Consejo manda. Ya sabe usted que por una indiscreción de cierto corresponsal no ocupamos ífni a su debido tiempo, y ahora otro corresponsal ha estado a punto de alejar la toma de la ciudad tetanizada hasta el plano de las más alongadas perspectivas.

—Bien. ¿Pero hay huelga general, ferroviaria y revolucionaria en puerta?

—Según las autoridades, existe algún descontento entre los ferroviarios. Y según la Casa del Pueblo barcelonesa y del Comité Central de la Unión ferroviaria, es muy difícil contener a los asociados.

—Pues sigo temblando por la paz y la tranquilidad de todos, y temo no comer el pavo navideño a mi placer.

—No tema usted nada en el año presente. Si algo malo ocurre, será desde Año Nuevo en adelante. Entonces será ocasión de temer lo increíble, porque, al decir del ministro de la Gobernación, ya no más gobernará él ni don Alvaro de Figueroa.

—No puedo creer que el señor ministro haya asegurado eso.

—Ha comunicado a los periodistas esta frase textual: «En cuanto se apruebe el Tratado con Francia habrá terminado la presente historia.»

—Entonces, ¡boca abajo todo el mundo! ¡Última, tan bien como nos iba con la presencia histórica!

—Sí, sobre todo, a usted y a mí.

—En medio de semejantes calamidades, me consuela saber que el conde se siente inclinado a conceder un indulto general a los delinquentes políticos y sociales.

—Lo estudiará en el interregno parlamentario. Ya ve usted cómo no viene la disolución ó liquidación de este Gabinete tan pronto cual creíamos.

—Yo no creo ni dejo de creer nada. España es el país de las sorpresas. Quizás comamos pavo usted y yo en esta Navidad, y eso que no tenemos en nuestro poder a la hora de ahora ni una pluma.

—Tenemos las que nos sirven para escribir.

—Pero ninguna de volátil, ni de las que en calor significan pesetas.

—¿Y cuán hermosos pavos he visto llegar a Madrid en bandadas por la estación del Norte! Lustrados, magníficos, soberbios, con el moco intensamente colorado...

—Limpiese usted. A nosotros sólo nos reserva el Destino un pavo.

—¿Cuidó?

—El pavoroso porvenir de que habla una zarzuela bufa.

—Es triste, muy triste. Ni siquiera podremos saborear un cachito de turrón, ¡tan dulces y bien confeccionados como los hay por todas partes!

—¿Qué hacerle! No hay derecho. Usted y yo somos opositonistas, y el turrón es única y exclusivamente para los adictos.

—Si al menos hubiese rebajado la mayoría el tributo correspondiente a la cebada... Pero la Comisión que entiende, ya sabe usted, se hace la remolona.

—¿Y sería usted capaz de comer cebada?

—¿Por qué no? Usted y yo, aunque periodistas, somos burros, pero burros solemnes, pues sobriándonos el talento—vaya la inmodestia por el ruin calificativo de burro—, no tenemos ni una pluma—entiéndase peseta—, para comprar un trozo de pavo ni un pedazo de turrón.

—Cantemos, pues, a dúo:  
«Mira qué pavo,  
mira qué pavo,  
pavoroso porvenir...»

ARGOS.

## DE LA PROVINCIA

Hurtos.

Por la Guardia civil de Reinosa han sido puestos a disposición del juzgado municipal de Campoo de Suso los vecinos de La Lomba Ángel González García, de 80 años, casado, labrador, y Gregoria Pérez Pérez, de 24, coito autores del hurto de un cabrito a su convecino Benito Pérez y Pérez.

A la Gregoria se la ocaparon como dos libras de carne, que manifestó procedían de dicho cabrito.

Crisaio Mazorra, natural de Santander, de 20 años de edad, soltero y que se hallaba trabajando en su oficio de albañil en el pueblo de Matienzo, ha sido detenido por la Guardia civil de Arredondo y puesto a disposición del

señor juez municipal de Ruesga como presunto autor del hurto de un anillo de oro al vecino del referido pueblo de Matienzo, don Vicente Secada.

Por maltratar a un caballo, hasta romperle una pata, que su convecino Segundo Martínez tenía pastando en las inmediaciones del pueblo, ha sido entregado al juez municipal de Cabezón de Liébana el joven Ildefonso Martínez, de 18 años, natural de Bayeuz.

La Guardia civil de Puente Arce comunica al señor gobernador que en la noche del 18 al 17 del actual les fueron robadas una vaca y una burra a los vecinos de Santa Cruz de Bezana y Oruña, respectivamente, Feliciano Grijuela y Gregorio García Puente, sin que hasta la fecha hayan sido descubiertos los autores.



Hoy el asunto del día es el de la Lotería.

No hay de esta nación a bordo quien no sueñe con el Gordo.

Todos van en busca de él, cual tras la pieza el lebel.

Y es más fácil encontrar una aguja en un pajar.

No obstante, en el bombo entra y hay alguno que lo encuentra.

¿A quién la voluble hada le dará esa millonada?

Le vendrá bien a cualquiera de la gente que le espere.

Peró de un modo especial a una Empresa editorial.

Porque con los seis millones, ¡ya hay para indemnizaciones!

¡Incluyendo la reserva para pagar a Lacierva!

¡Pero, ¡ay!, cualquiera adivina quién cogera esa propina!

Yo de fijo no seré ese mortal tan feliz; mas a quien Dios se la dé, ¡que procure que no se la bendiga el Padre Ortiz!

¡Caracoles!

¡Ahora salimos con que hay concejales que no han pagado el impuesto de inquilinato!

¡Vaya, hombre, vaya! ¡Qué modo de dar ejemplo a los demás inquilinos!

Si lo sé, me niego yo a pagar lo que he pagado.

No soy concejal, es cierto, ¡pero soy aficionado!

En Lorca hubo el otro día una disputa en la que intervinieron más de veinte gitanos, resultando seis heridos, cuatro de ellos graves.

Después de curar a uno llamado *El tuerto* y cuando le conducían a la Delegación los policías, recibió por la espalda dos disparos de pistola que le asesó uno de los cañis. *El tuerto* falleció en el acto.

Ni siquiera tuvo tiempo para decir como el otro:—Caballeros, ¿se puede vivir?

Aunque ese hubiera dicho si no le hubieran muerto:—¡No le dejan a uno ni siquiera ser tuerto!

Un caso de verdadero amor a la justicia.

Por la Audiencia de Valencia ha sido condenado a 19 años de presidio un individuo que asesinó a un contratista de alpagatas.

Y ese individuo protesta contra la sentencia por injusta.

Quiere que su abogado defensor recurra al Tribunal Supremo por infracción de ley, pues es una verdadera injusticia, según dice, que se le condene a 19 años de presidio, cuando la pena que le corresponde es la pena de muerte!

Éso es tener conciencia y lo demás tortilla soufflé.

Creará, sin duda, que eso de que a su vida den fin en el garrote, es lo mismo que bailar el garrotín!

Se va convenciendo mucha gente, por los razonamientos de don Celso de la Riega, de que Cristóbal Colón nació en Galicia.

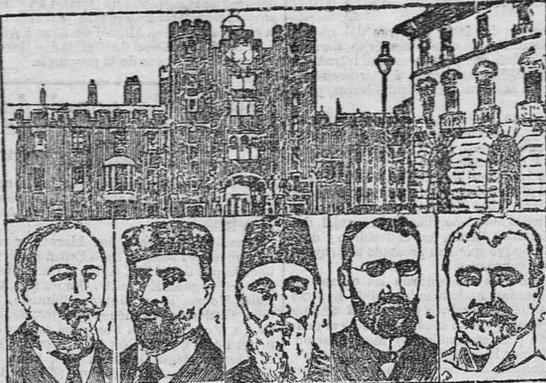
Yo no lo creo, por una razón que contrarresta todas las de don Celso.

Ya hubiera manifestado explícitamente don Eugenio Montero Ríos, para aclarar la cuestión, que juntos, cuando pequeños, en la gallega región, ¡habían ido a la escuela él y Cristóbal Colón!

Noticia un telegrama de Noruega que acabo de leer, que, no habiendo turrón ni pastissos mejores que los que están ahora, por las Navidades, vendiendo en Santander, han sido ya propuestos los Monerri para un premio Nobel!

Automóviles NUEVOS y de OCASION.—Se venden, informes MAURICIO R. LABSO DE LA VEGA—Compañía, número 3.

## LA CONFERENCIA TURCOBALKANICA



EL PALACIO DE SAINT JAMES, DE LONDRES, DONDE SE REUNEN LOS DELEGADOS

Los principales delegados: 1, Vesnitch, serbio; 2, Mijuskovitch, montenegrino; 3, Tewfik Pachá, turco; 4, Venizelos, griego, y 5, Danef, búlgaro.

### La asepsia de las ostras de Santander.

El eminente bacteriólogo DOCTOR DON ANTONIO MENDOZA, comisionado por el Instituto Nacional de Higiene, que dirige DON SANTIAGO RAMÓN Y CAJAL, para estudiar las instalaciones realizadas por la Compañía Ostrícola de Santander, que describimos días pasados, ha redactado una Memoria que entregará a la Dirección de Sanidad y cuyas conclusiones son las siguientes:

«En conclusión:  
De la visita hecha y del estudio de la instalación en todos sus detalles, resulta haberse atendido, en cuanto hoy la ciencia puede prever, los dos puntos capitales de la cuestión: saneamiento de la ostra y asepsia de los medios en que ha de vivir antes de ofrecérsela al consumo del público.

1.º El saneamiento se obtiene en la ostra por la esterilización externa (cepillado) y desinfección química por el permanganato y la esterilización interna por la purga y estabulación por el sistema Fabre Domergue, que experimentalmente tiene ya probada su eficacia, siendo suficientes cuatro días de estabulación para la eliminación completa de bacilos patógenos en el caso de conenteros.

2.º La asepsia del medio agua de mar en el que la ostra ha de vivir durante los días de estabulación, se ha conseguido estableciendo un sistema de filtración, por el que el agua del mar, al subir la marea, atraviesa una capa filtrante de un metro de espesor, formado por guijo, grava y arena gruesa, todo ello de cuarzo, que se almacena en un primer depósito de 60 metros cúbicos, del cual la eleva una bomba centrífuga, con motor eléctrico, a un depósito alto, de donde por múltiples boquillas en regadera se proyecta en finos chorros sobre los filtros secos de Janet Miguel, pasando de éstos, por nueva aspiración, a las cámaras de luz ultravioleta, distribuyéndose desde allí a las distintas balsas de estabulación.

El prefiltraje libra al agua de los cuerpos extraños de algún volumen y de gran cantidad de microorganismos animales y vegetales ó reduciendo su número próximamente a  $\frac{1}{10}$  de la totalidad.

El filtro seco Janet elimina la totalidad de bacterias restantes en el agua prefiltrada, no habiéndose obtenido en repetidas siembras colonia alguna. Y si alguna, en el continuo funcionamiento de los filtros, pudiera pasar, tenemos la eficaz acción de la luz ultravioleta en un agua absolutamente transparente y sin obstáculo, por tanto, a su acción microbicida.

3.º Que cumplidos por la Compañía Ostrícola de Santander, en las condiciones indicadas, los dos conceptos fundamentales de saneamiento y asepsia, quedan garantizados al máximo de eficacia las condiciones de higiene que hoy se puedan exigir a la industria ostrícola.»

De todas veras felicitamos a la Compañía Ostrícola de Santander por el laudatorio contenido del informe que acabamos de copiar, pues en él demuestra cumplidamente al autor, el eminente bacteriólogo don Antonio Mendoza, que, gracias al interés puesto en ello y a los cuantiosos dispendios realizados, ha podido llegar a un absoluto grado de perfeccionamiento en materia tan interesantísima como esta de la asepsia de las ostras.

Y nuestra enhorabuena también al público consumidor, pues sin temores de ninguna especie, con una confianza y una seguridad absolutas, puede en lo sucesivo seguir gustando marisco tan sabroso y rico como el procedente de la Compañía Ostrícola de Santander.

Intervienen los amigos.

Dos concejales, en representación del representante de la Comisión de Policía, fueron a pedir explicaciones ó una reparación al allegado del jefe, que en el Municipio algo también representa.

Este quedó en pensar la solución que daba al asunto, y después de pasadas algunas horas decidió dar explicaciones ante el personal que presenciaba la acalorada discusión.

—No tuve intención de ofender al Insultar—dijo.

Y *tutti contenti*.

Cuestión personal.

Ayer quedó satisfactoriamente zanjada la cuestión personal que se suscitó en el Ayuntamiento entre los concejales señores Gutiérrez Cueto y Vega.

Monte de Piedad.

Sesión del 21 de diciembre de 1912

Bajo la presidencia del ilustrísimo señor gobernador civil, don Alberto Larrondo, celebró sesión ordinaria el Consejo del establecimiento, con asistencia de los vocales señores Gil de Rebolledo, Colongues, Pérez del Molino, Saro, Ribalagayga, Calderón Argumosa, Gutiérrez Calderón, Pérez y de Eizaguirre, Mazarrasa y Fardo, y el secretario.

Aprobada el acta de la sesión anterior, da cuenta el secretario de las operaciones hechas desde el 15 de octubre al 15 del corriente, resultando:

7.589 préstamos por la cantidad de .....	Ptas. 307.456'00
7.076 descuentos por .....	» 305.095'76
Existencia de préstamos en 15 del corriente .....	» 2.863.959'20
y en igual fecha del año anterior .....	» 2.570.921'97
854 imposiciones por .....	» 317.074'75
766 reintegros .....	» 298.989'58
Saldo de imponentes en 15 del actual .....	» 5.941.122'45
y en igual fecha del ejercicio anterior .....	» 5.295.974'68

Presenta la relación de valores en cartera, que asciende a 2.135.924'45 pesetas, manifestando que desde el último Consejo se han adquirido 13 obligaciones de la Diputación de Madrid y 42 cédules del Canal de Isabel II, y que han sido amortizadas en el sorteo de este mes 10 cédules del referido Canal.

Se entra el Consejo del estado de la cuenta de accionistas, representada por 235 acciones en circulación, cuyo importe es de pesetas 23.500, sin contar los intereses devengados, que no han hecho efectivos los tenedores, que suman 2.825 pesetas.

Seguidamente se da lectura del presupuesto para el ejercicio próximo, aprobado por la Junta de gobierno, el cual es sancionado por unanimidad.

Procede a designar los señores que han de actuar de Junta de gobierno en 1913, y a propuesta del señor presidente se conviene que continúen los que están ejerciendo el cargo, esto es, señores Mazarrasa, Matarré, Colongues Klmit y Pérez del Molino, y como suplentes los señores Fernández Baladrón, Ribalagayga y Zorrilla, que lo son actualmente, y como este señor estará ausente hasta marzo, le sustituirá don Carlos Saro hasta que regrese.

También, a propuesta del señor presidente, se hace constar un voto de gracias a favor de los señores de la Junta y suplentes por el acierto y diligencia con que han desempeñado su misión.

Se entra el Consejo de que por conducto de don Anibal Colongues ha remitido don Jerónimo Pérez y Sáinz de la Maza mil pesetas que destina a desempeños gratuitos, habiendo acordado la Junta que con ellas se entreguen los lotes de ropas, cuya cuantía no exceda de 150 pesetas, pignorados desde el 1.º de mayo a 31 de julio, entre cuyas fechas próximamente se han hecho empeños comprendidos en las condiciones dichas de lotes que aún están en los almacenes sin rescatar por los dueños.

El Consejo hace constar un expresivo voto de gracias a favor del generoso donante que ha entregado en el ejercicio actual, en dos veces, dos mil quinientas pesetas para tan humanitarios fines.

Por último, dice el secretario que la familia de los señores Pérez y de Eizaguirre ha donado los intereses de las acciones del establecimiento que tiene en su poder, intereses que importan 231'90 pesetas, correspondientes a 1908 hasta 1911. Agrega que los intereses devengados por esas acciones han sido siempre devueltos a la institución. El señor presidente en nombre del Consejo, da gracias al vocal señor Pérez y de Eizaguirre, rogándole la transmita a su distinguida familia.

San Pedro de Soba

Una obra importante.

De propósito no habíamos querido tratar nunca de la construcción de la carretera de este pueblo a Regules (Las Muñecas), porque siendo muy grandes las dificultades que había que vencer, y más grande todavía el desembolso que para su construcción debía de hacerse, siempre creímos que la idea no pasaría de un simple proyecto, que fracasaría.

Afortunadamente nos equivocamos. Dicha carretera es ya un hecho y este pueblo se queño por número de sus habitantes grande, muy grande, por la fama impecable que sus hijos saben darle, contará muy pronto con un buen medio de comunicación

## EL SEÑOR DON CALIXTO FARO RUIZ

FALLECIÓ EN EL DÍA DL AYER, A LOS 33 AÑOS DE EDAD

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Candelaria Llata Gómez; hijos don Fernando y doña Candelaria; padres políticos don Segundo y doña Antonia; hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan se dignen asistir a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, crucero de Boó, hasta el sitio de costumbre; por cuyo favor les vivirán eternamente reconocidos.

Boó, 22 de diciembre de 1912.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.



PRIMER ANIVERSARIO

## Doña María Pardo

VIUDA DE FAUSTO

FALLECIÓ EL DÍA 22 DE DICIEMBRE DE 1911

Sus hijas, padres, hermanos y demás parientes,

SUPPLICAN a sus amistades la encomienden a Dios y asistan a los funerales de cabo de año que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la iglesia parroquial de San Pedro de Soba el día 23 de diciembre, a las diez de la mañana; favor que agradecerán eternamente.

San Pedro de Soba, 22 de diciembre de 1912.

### Doctor Estraña

Enfermedades de los niños y partos

PAZ, 2, 3.

CARLOS M. CONACHY.

DENTISTA

CALLE DE CASTELAR, NÚM. 4.

### Antonio Alberdi.

Vias urinarias, partos y enfermedades de la mujer

Inyecciones intravenosas de 606

CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 3 A 5

AMÓS DE ESCALANTE, 10, 1.º

### José Palacio

Médico-cirujano

Vias urinarias.—Enfermedades de la mujer.—Partos

INYECCIONES INTRAVENOSAS DEL 606

Consulta todos los días de once y media a una, excepto los festivos. Burgos, 1, 2.º

### A. CAMISÓN

OCULISTA

Ha establecido su consulta en Astarazanas, núm. 10, 1.º izquierda, de once a una.

En el Sanatorio Madrazo, de cuatro a cinco.

### J. F. COTERO

OCULISTA

Consulta de diez y media a una. San Francisco, número 17, 3.º

### ANGEL SENDEROS

MÉDICO-CIRUJANO

ENFERMEDADES DE LA MUJER.—PARTOS.

INYECCIONES INTRAVENOSAS DEL 606.

Consulta de 2 a 4, en LAREDO

### LA VOZ DEL PUEBLO

El tema de las conversaciones al acercarse la suspensión de las tareas parlamentarias, es la cuestión política.

El Rey—dicen—encargó al conde de Romanones la formación de Gobierno, únicamente para la aprobación de los presupuestos y del Tratado con Francia.

Cumplido el encargo, el señor conde debe poner su cargo y las carteras de sus compañeros a la disposición del Rey, planteando la cuestión de confianza: si el señor conde la merece, el Rey le ratificará los poderes caducados; si la merece más algún otro primata liberal, él recibirá la misión de constituir Gobierno; si son los conservadores los depositarios de esa confianza, ellos serán los llamados al Consejo; de una ó otra manera, debe dejar

se en completa libertad a don Alfonso para que decida, sin que su regia prerrogativa se vea influida ni coartada en ningún sentido.

Así dicen quienes esperan ganancia en ese río revuelto; pero quienes piden una situación que encarne en el sentir y el pensar público, sin medro alguno por su parte, dicen otra cosa: dicen que el Rey, para decidir, tiene que orientarse y pulsar la opinión para conocer sus deseos y marchar conforme a ellos, según procede en una Monarquía genuinamente constitucional y democrática.

El Rey está arriba, muy alto, y si no se pone en comunicación con el pueblo y deja que hasta él llegue la voz de éste, es fácil que no forme juicio exacto y completo de las cosas y que incurra involuntariamente en error, y esto es lo que debe evitar todo jefe de Estado, sea monárquico, sea republicano, para que vea claro y tenga pulso firme en la gobernación del país.

Esa voz del pueblo, en las actuales circunstancias, pide la continuación de la política liberal; pide las reformas prometidas por el señor Canalejas, antes y después de su ascenso al Poder; pide que España sea un pueblo moderno, un pueblo europeo, un pueblo emancipado de todo poder que no sea el Poder civil, en el que se personifica su propia soberanía, y estas aspiraciones no pueden realizarse si no es bajo un régimen liberal, en un periodo largo, lo bastante largo para que pueda plantearse y desarrollarse normalmente ese programa, base de futuras conquistas políticas más avanzadas que las actuales.

De no hacerse así, de darse un paso atrás en la marcha emprendida, se comprometen no solamente esas conquistas, sino también se anulan las alcanzadas hasta hoy; y ante esta perspectiva, hay que tener presente que España se encuentra en un momento histórico de evolución que puede llevarnos, si se afianza el crédito público y se procura desarrollar las riquezas del país al propio tiempo que se fomenta la enseñanza y se reorganiza el régimen administrativo, a un estado de prosperidad que haga de la Nación uno de los pueblos más ricos y cultos de Europa, pues tiene condiciones para serlo.

Mas para esto es base obligada un Gobierno y unos procedimientos liberales, porque la vida, así orgánica como social, no se desarrolla más que en la libertad y en la expansión, dentro del círculo de respeto a la ley y al derecho.

De no hacerse así, de darse un paso atrás en la marcha emprendida, se comprometen no solamente esas conquistas, sino también se anulan las alcanzadas hasta hoy; y ante esta perspectiva, hay que tener presente que España se encuentra en un momento histórico de evolución que puede llevarnos, si se afianza el crédito público y se procura desarrollar las riquezas del país al propio tiempo que se fomenta la enseñanza y se reorganiza el régimen administrativo, a un estado de prosperidad que haga de la Nación uno de los pueblos más ricos y cultos de Europa, pues tiene condiciones para serlo.

Mas para esto es base obligada un Gobierno y unos procedimientos liberales, porque la vida, así orgánica como social, no se desarrolla más que en la libertad y en la expansión, dentro del círculo de respeto a la ley y al derecho.

De no hacerse así, de darse un paso atrás en la marcha emprendida, se comprometen no solamente esas conquistas, sino también se anulan las alcanzadas hasta hoy; y ante esta perspectiva, hay que tener presente que España se encuentra en un momento histórico de evolución que puede llevarnos, si se afianza el crédito público y se procura desarrollar las riquezas del país al propio tiempo que se fomenta la enseñanza y se reorganiza el régimen administrativo, a un estado de prosperidad que haga de la Nación uno de los pueblos más ricos y cultos de Europa, pues tiene condiciones para serlo.

Mas para esto es base obligada un Gobierno y unos procedimientos liberales, porque la vida, así orgánica como social, no se desarrolla más que en la libertad y en la expansión, dentro del círculo de respeto a la ley y al derecho.

De no hacerse así, de darse un paso atrás en la marcha emprendida, se comprometen no solamente esas conquistas, sino también se anulan las alcanzadas hasta hoy; y ante esta perspectiva, hay que tener presente que España se encuentra en un momento histórico de evolución que puede llevarnos, si se afianza el crédito público y se procura desarrollar las riquezas del país al propio tiempo que se fomenta la enseñanza y se reorganiza el régimen administrativo, a un estado de prosperidad que haga de la Nación uno de los pueblos más ricos y cultos de Europa, pues tiene condiciones para serlo.

Mas para esto es base obligada un Gobierno y unos procedimientos liberales, porque la vida, así orgánica como social, no se desarrolla más que en la libertad y en la expansión, dentro del círculo de respeto a la ley y al derecho.

De no hacerse así, de darse un paso atrás en la marcha emprendida, se comprometen no solamente esas conquistas, sino también se anulan las alcanzadas hasta hoy; y ante esta perspectiva, hay que tener presente que España se encuentra en un momento histórico de evolución que puede llevarnos, si se afianza el crédito público y se procura desarrollar las riquezas del país al propio tiempo que se fomenta la enseñanza y se reorganiza el régimen administrativo, a un estado de prosperidad que haga de la Nación uno de los pueblos más ricos y cultos de Europa, pues tiene condiciones para serlo.

Mas para esto es base obligada un Gobierno y unos procedimientos liberales, porque la vida, así orgánica como social, no se desarrolla más que en la libertad y en la expansión, dentro del círculo de respeto a la ley y al derecho.

De no hacerse así, de darse un paso atrás en la marcha emprendida, se comprometen no solamente esas conquistas, sino también se anulan las alcanzadas hasta hoy; y ante esta perspectiva, hay que tener presente que España se encuentra en un momento histórico de evolución que puede llevarnos, si se afianza el crédito público y se

que le sacará del aislamiento material en que se halla.

Gracias á la constancia y buena voluntad del benemérito hijo de este pueblo don Jerónimo Pérez y Sáinz de la Maza, que como es sabido, no repara en sacrificios para hacer cuanto bien puede á la humanidad...

al de esta ciudad, con motivo de las fiestas de Navidad. Habiendo comunicado el diputado don Avilino Zorrilla que, como vocal de la Comisión de Beneficencia, había recibido un donativo de cien pesetas del Real Club de Regatas de esta capital...

Junta de asociados.

EL PRESUPUESTO. Ayer, á las doce, se reunió la Junta municipal de asociados para aprobar el proyecto de presupuesto de 1913 y la obra de la Avenida de la Reina Victoria.

Preside el alcalde señor Lloreda y asisten los concejales señores Polo Español, Arri, Castillo, López del Moral, Agüero, García del Moral, Conlongues, Escalante, Gómez (G.), Muñoz, Ruiz, Alonso, Toca, Cagigas, Quintana, Zamalino, Gutiérrez, Gómez y Gómez, Gutiérrez Cuelo, Vega y García Río, y los asociados señores Pérez Cuevas, Nardiz, Mazarraza, Miranda, García Diego, González (B.), Soto, Vega, Lamera, Pasquera, Quintana (Z.), Rodríguez Prieto, López Hurtado, Cuevas (N.), Sánchez (G.), García (A.), Peña (P.), Langa, Torcida, Cimiano, Galán, Setién, Díaz (D.) y Chautón.

La totalidad. El señor secretario da cuenta de la totalidad del presupuesto para el próximo año, aprobado por el Ayuntamiento.

El señor Toca no da su conformidad al presupuesto por tener un déficit inicial de 600.000 pesetas y pide á los asociados que no lo aprueben.

El señor Arri, después de reconocer la dificultad con que se tropezó siempre para la confección del presupuesto, por las necesidades que hay que atender, dice que el presupuesto de este año tiene un déficit de 300.000 pesetas...

Mientras llegue el día en que la carretera se terminará y se abra al tránsito público, día que será de verdadero júbilo para este pueblo, enviemos nuestra entusiasta felicitación desde estas columnas al filántrofo don Jerónimo Pérez por haber logrado la realización de sus propósitos de tanto tiempo.

El CORRESPONSAL. San Pedro, 20-XII-1912.

Monumento en Santander

AL EXCELENTÍSIMO SEÑOR Don Marcelino Menéndez y Pelayo.

SUSCRIPCIÓN ABIERTA PARA ERIGIR EN ESTA CIUDAD UN MONUMENTO A LA MEMORIA DE TAN ILUSTRE SABIO MONTAÑÉS, GLORIA NACIONAL DE LAS LETRAS.

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Includes Suma anterior (116.847 50), Excelentísimo señor conde de Torrepalacio (100), Don Luis Redonet (75), Baldomero Trápaga (25), Leopoldo Hontañón (100), Bonifacio Alonso (200), Excelentísimo señor marqués de Urquijo (250), Don Avilino Zorrilla (25), Señora Vieta de hijos de Mata (25), Don Eloy Mata (50), Antonio Cabrero (500), P. Albán (25), Sociedad Solvay y Compañía (100), Don Jacinto Pombó (25), Emilio Botín (200), Ayuntamiento de Udiás (200), Suma y sigue (118.447 50).

NOTA.—Sigue abierta la suscripción en la Tesorería de la Junta (Depositaria de fondos municipales), los centros diarios de la localidad, Bancos de Santander y Mercantil y oficina de don Roberto Basáñez, calle de la Blanca, donde pueden entregar los señores suscriptores sus donativos á su comodidad, previo recibo que se les firmará.

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA EN EL INSTITUTO DE CARBAJAL. Segunda conferencia: Hoy domingo, 22 de diciembre. Tema: La vergüenza del trabajo. Conferenciante: Don Jesús de Cospedal. A las siete en punto de la tarde.

COMISIÓN PROVINCIAL. Ayer celebró sesión dicha Corporación, bajo la presidencia del señor Mazarraza, y asistencia de los vocales señores Mator, Ruiz Ojeda, Mier, Quijano y secretario, señor Posadilla, tomándose los siguientes acuerdos:

Informar al señor gobernador. En el recurso promovido por don Juan Manuel López Losada contra acuerdo del Ayuntamiento de Val de San Vicente, que le suspendió del cargo de secretario de la Corporación.

En el de don Angel Díaz de la Hoz y otros vecinos del Ayuntamiento del Astillero contra el acuerdo de la Corporación municipal respecto al saneamiento de lotrinas de aquella villa.

Se acordó aprobar la propuesta del agente ejecutivo, respecto al apremio seguido contra el Ayuntamiento de Villacarriedo por débitos de contingente provincial.

Se adjudicó definitivamente el suministro de viveres á los establecimientos de Beneficencia provincial, durante el primer semestre del próximo año: á los señores Hijos de don Luis García y don Santiago Mardones, garbanzos, aceite, locino y patatas; sucesor de Pichín, arroz y alubias; señor Sanjurjo, carbón, aceptando la transferencia á favor del señor Mardones de la subasta de vino, y la de don Vicente Sardonell de la de carne, de las que habían sido licitadores los señores Torre y Garvamañá y el señor Faustino García, respectivamente.

Se acordó la devolución de la fianza que tenía constituida don Eduardo Amézcar, contratista del servicio de impresión y circulación del Boletín Oficial de la provincia, por haber terminado el contrato.

Se aprobaron las cuentas de ingresos y gastos de la cárcel del partido de Santander, correspondiente al año 1911, y la de material, reparaciones y obra de la imprenta provincial durante el actual año.

Se acordó conceder 150 pesetas como sueldo á cada uno de los reclusos del correccional de esta ciudad, con motivo de las fiestas de Navidad.

Junta de asociados.

EL PRESUPUESTO. Ayer, á las doce, se reunió la Junta municipal de asociados para aprobar el proyecto de presupuesto de 1913 y la obra de la Avenida de la Reina Victoria.

Preside el alcalde señor Lloreda y asisten los concejales señores Polo Español, Arri, Castillo, López del Moral, Agüero, García del Moral, Conlongues, Escalante, Gómez (G.), Muñoz, Ruiz, Alonso, Toca, Cagigas, Quintana, Zamalino, Gutiérrez, Gómez y Gómez, Gutiérrez Cuelo, Vega y García Río, y los asociados señores Pérez Cuevas, Nardiz, Mazarraza, Miranda, García Diego, González (B.), Soto, Vega, Lamera, Pasquera, Quintana (Z.), Rodríguez Prieto, López Hurtado, Cuevas (N.), Sánchez (G.), García (A.), Peña (P.), Langa, Torcida, Cimiano, Galán, Setién, Díaz (D.) y Chautón.

La totalidad. El señor secretario da cuenta de la totalidad del presupuesto para el próximo año, aprobado por el Ayuntamiento.

El señor Toca no da su conformidad al presupuesto por tener un déficit inicial de 600.000 pesetas y pide á los asociados que no lo aprueben.

El señor Arri, después de reconocer la dificultad con que se tropezó siempre para la confección del presupuesto, por las necesidades que hay que atender, dice que el presupuesto de este año tiene un déficit de 300.000 pesetas...

Mientras llegue el día en que la carretera se terminará y se abra al tránsito público, día que será de verdadero júbilo para este pueblo, enviemos nuestra entusiasta felicitación desde estas columnas al filántrofo don Jerónimo Pérez por haber logrado la realización de sus propósitos de tanto tiempo.

El CORRESPONSAL. San Pedro, 20-XII-1912.

al de esta ciudad, con motivo de las fiestas de Navidad.

Habiendo comunicado el diputado don Avilino Zorrilla que, como vocal de la Comisión de Beneficencia, había recibido un donativo de cien pesetas del Real Club de Regatas de esta capital y otra cantidad igual del Circulo de Recreo para juguetes y dulces á los niños acogidos en la Casa de Caridad, se acuerda dar las más expresivas gracias á los donantes por tan generosa atención.

Viene la comunicación de la Junta provincial de especulaciones para que se hagan ciertas reformas en el teatro Principal de esta capital, á fin de facilitar la salida del público en casos de alarma, se acuerda que, con la brevedad posible, se ejecuten las obras que se interesan.

Se aprueba la lista de jornales intervinidos durante el mes de noviembre en el pintado de puentes de la carretera de Orzáes á Valdearroyo y la liquidación de piedra machacada para la carretera de San Miguel de Aras á Adán.

Acoger en la Casa de Caridad é Inclusa á varios niños pobres de la provincia.

El señor secretario da cuenta de la totalidad del presupuesto para el próximo año, aprobado por el Ayuntamiento.

El señor Toca no da su conformidad al presupuesto por tener un déficit inicial de 600.000 pesetas y pide á los asociados que no lo aprueben.

El señor Arri, después de reconocer la dificultad con que se tropezó siempre para la confección del presupuesto, por las necesidades que hay que atender, dice que el presupuesto de este año tiene un déficit de 300.000 pesetas...

Mientras llegue el día en que la carretera se terminará y se abra al tránsito público, día que será de verdadero júbilo para este pueblo, enviemos nuestra entusiasta felicitación desde estas columnas al filántrofo don Jerónimo Pérez por haber logrado la realización de sus propósitos de tanto tiempo.

El CORRESPONSAL. San Pedro, 20-XII-1912.

TEATRO PRINCIPAL

En funciones de tarde y noche se puso ayer en escena, en el teatro Principal, la preciosa ópera La casta Susana, una de las de la racha que mayor éxito—y bien merecido, ciertamente—han obtenido.

La casta Susana alcanzó una interpretación excelente, resultando un conjunto de los más perfectos y agradables.

Hizo muy bien el señor Manri el papel de Covardo, demostrando una vez más las grandes cualidades que como primer actor de su género posee. La señora Idel, en la parte de Susana, estuvo digna de todo encomio, interpretando el gracioso papel con una perfección que aún no habíamos visto en las diferentes representaciones anteriores de esta obra.

El señor Parera lució su hermosa voz, tan extensa y bien timbrada, obteniendo ruidosas ovaciones en las partes más brillantes de la preciosa partitura.

También se distinguieron en sus papeles respectivos la señorita Yerbes, la señora Figueroa y los señores Agulló, Ibarrola, Codeso y Ferriz.

Ha sido un nuevo y gran éxito para la excelente compañía del señor Guardón esta reprise de La casta Susana, en la que una vez más se ha probado la inteligente dirección artística y el perfecto conjunto de esta compañía.

CARIDAD

Entre los casos, verdaderamente inspiradores de caridad, que por razón de nuestra labor periodística, bien triste en esto, nos es dado conocer casi á diario, una situación en que se halla la infeliz viuda del honrado peluquero Zorrillas, oficial que fué muchos años del señor Linares y más tarde industrial establecido en los altos de la confitería de Varona.

Después de luchar largos meses con una terrible enfermedad, en la que sufrió cruentas operaciones, el desgraciado Zorrillas falleció en la miseria, pues su buena esposa sacrificó al cuidado del enfermo todo cuanto poseía, agotando los más pequeños recursos realizados.

Y á la sazón, la infeliz mujer, que vive en Calzadas Altas, 45, 3.ª derecha, se halla en la situación más aflicta.

Varias personas que conocían y estimaban á su honrado y laborioso marido, se proponen socorrer de algún modo esta desgracia, que recomendamos á la bondad de alma de cuantos puedan hacer algo por remediarla.

NOTICIAS

PARA NAVIDAD

- Flambrés, Turrones, Mazapanes, Manteoadas, Champagnes, Vinos del Rhin, Vinos generosos, Vinos de Burdeos, Bacalao finísimo, Capones de Bayona. Se preparan cestas y lotes para regalos.

Julian López

SUCESOR DE A. OTERO. WAD-RAS, 7 — TELEFONO 330. SERVICIO A DOMICILIO.

Vicente Aguinaco

OCULISTA. CONSULTA DE 10 A 1.—Blanca 32, 1.º

Restaurant Labadie

Servicio permanente á la carta. Cubierto: 3'50, con vino de marca. MENÚ PARA HOY.

- Sopa Brunoise. Huevo a elegir. Lengados fritos. Paella valenciana. Bistec con patatas fritas. Filetes. Postres varios. La cocina á cargo del mismo dueño.

Cambio de oro y moneda extranjera

Relojes de niño y señorita, 10 pesetas; en oro de ley 30; relojes en oro de ley para caballero, 60; de níquel, 45; con ocho días de cuerda, 15; despertadores bolsillo, 4 20; cronógrafos y repetidores, á 50; despertadores, á 6; cadenas de oro y de todos los metales; de doble, 4 4 pesetas; pendientes y sortijas, á 2; relojes de bolsillo y de pared, de todas clases y marcas; estuches para dibujar, marbetes; lente y gafas; gemelos de teatro, barin, campo y prismáticos; todo á precios reducidos. Véanse los precios en el escaparate.

de Angel Suero

MUELLE, NUM. 1

R. Presmanes, dentista

Puente, 1, duplicado principal

Joaquín Cortiguera

Consultas en su despacho y á domicilio.

Jabón Gallo

El mejor y más higiénico que se conoce.

ROYALTY - GRAN CAFÉ-RESTAURANTE

de Juan Gutiérrez. SERVICIO A LA CARTA: TELEFONO 617

Cubierto de almuerzo... 400 pesetas. de comida... 4'50

BANQUETES, BODAS, LUNCHES, TES, ETC. PLATO DEL DÍA: Paella á la valenciana.

El TIPOLO ORIVE. Cura la tos. R. Zorrilla.

Azulejo y teja plana. Escribir á Valdeca-bres, 22, Pizcueta, Valencia.

Santanderinos!

EL REY—ha llegado á todas las farmacias y droguerías—de los dentíficos, á tres reales frasco; blanqueza de dentadura, desinfecta la boca, aromática el aliento; calmante rápido de dolor de muelas. Dentifric López Caro.

DRAGON. Chanclos de goma.

La única marca doble reforzada. Engberg, dentista americano. Tableros, 2.

Eliminaréis el ácido úrico bebiendo AGUA DE CORCONTE.

LUIS RUIZ ZORRILLA

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Medicina general.

Consulta de once á una.—Méndez Núñez, número 13.—Teléfono 632.

Gratis á los pobres: martes, jueves y sábados, de cinco á seis.—Pese, número 1.

Al lado de la GRAN SASTRERIA MODERNA

se venden una inmensidad de paños á precios muy baratos.

Alcaldía de Santander.

En virtud de real orden, fecha 10 del actual, por la que se conceden pensiones á las clases é individuos del Ejército de operaciones en el territorio de Africa que prestaron sus servicios en los años de 1859 al 60, la Alcaldía hace saber á los que residen actualmente en esta localidad presenten en la Secretaría de la misma, en las horas de oficina y durante un plazo de cuatro días, á contar desde la fecha de esta publicación, los documentos que acrediten haberse hallado en aquella campaña.

Santander, 19 de diciembre de 1912.—El alcalde accidental, Emilio de Arri.

El mejor de los laxantes: Grains de Vals.

Bonaventura Rodríguez Parots

ABOGADO. Reanuda su consulta, de 9 á 12 y de 3 á 5, todos los días laborables.

No se recibe los días festivos.

Las mejores aguas alcalinas son: Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (higado).

Para artesanos de estopa y yeso, dirigirse á Joaquín Madrazo, Méndez Núñez, 11.

Nada más agradable al despertar que enjugarse con el único dentífico higiénico Licor del Polo, que perfuma deliciosamente el aliento, refresca la boca y destruye el mal sabor que produce un largo sueño.

Farmacias.

Las que han de quedar abiertas en la tarde de hoy, son: Señor Camino, plaza de la Esperanza. Señor Zorrilla, Plaza Vieja. Señor Mateo, Martillo. Señor Morante, paseo de Menéndez Pelayo.

Semifijas Lanz.

Máquinas de vapor recalentado (de 10 á 1.000 caballos) para entrega inmediata. Existencias en Barcelona: Otto Wolf, 9, plaza Cataluña, 9.

Ciclismo.

El elemento ciclista se reunirá hoy, á las diez, en el nuevo garage de bicicletas de Ruiz (Arcos de Dóriga), teniendo lugar un paseo entrenamiento por diferentes puntos de la provincia.

Se suplica la puntualidad, porque no se variará de hora la fiesta.

La brillante banda del regimiento de Valencia amenizará el baile y demás recreos del Ideal Panorama (antes boleras de la Cruz Blanca). Amplios é higiénicos salones. En la forma anterior, tres premios de cien pesetas. De cuatro de la tarde á nueve de la noche. Entrada, 80 céntimos.

MÚSICA

Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda municipal, de once á una, en el paseo de Pereda: «Austria», marcha.—Allier. «Los sobrinos del capitán Gran», valse.—Caballero. «Canto de primavera», fantasía.—Luna. «La casta Susana», fantasía.—Gilbert. «Garona», pasodoble.—Lope.

Matadero.

ROMANEO DE AYER. Reses mayores, 28; menores, 16; kilos, 5.267. Cerdos, 11; kilos, 1.125. Corderos, 78; kilos, 847. Carneros, 6; kilos, 84.

Observatorio meteorológico del Instituto.

DÍA 21

Table with 3 columns: Instrument, 8 HORAS, 16 HORAS. Includes Barómetro á Co nivel del mar, Temperatura á las 5 de la mañana, Humedad relativa, Dirección del viento, Fuerza del viento, Estado del cielo, Estado del mar.

Restaurante EL CANTABRICO

Propietario: PEDRO GÓMEZ FERNANDEZ. Hernán Cortés, 9. SANTANDER

El mejor de la población. Servicio á la carta y por cubiertos. Servicio especial para banquetes, bodas y lunches. Precios moderados. Habitaciones. Plato del día: Perdiz estofada.

GABINETE AMUEBLADO

con ó sin asistencia, en calle céntrica, se ofrece á caballero en precio módico. En esta Administración informarán.

Dependiente de tejidos

se necesita, con buenos informes, para casa importante de pueblo de esta provincia. Informarán en «Colombia», Muelle, 21.

Cal hidráulica de Zumaya

y demás artículos de construcción.—Precios económicos. VALENTIN GONZÁLEZ.—ASTILLERO

GABINETE

ORTOPÉDICO y talleres de pulido y niquelado de TOMÁS ALZORBE. SAN JOSÉ, 11.—Santander.

Bolsas. MADRID

Table with 3 columns: Cierre de la Bolsa, Día 20, Día 21. Includes Interior F., D., B., C., G., H., Amortizable 5 por 100 F., Banco España, Hispano Americano, Río de la Plata, Tabacos, Nortes, Alicante, Preferentes, Ordinarias, Obligaciones Azucarera, Cédulas Hipotecarias, Arizas, Canfranc, París, Londres.

Interior fin corriente.

de hoy, 84 85 84 42. próximo, 00 00 00 00. Río de la Plata, fin corriente, 471 60 472 60. próximo, 00 00 471 60.

C. Mejicano, 00 00 00 00. Alicante, 490 00 492 00. Alcoholes, 458 00 461 00. Preferentes, 41 00 41 00. París, 7 00 7 15. Felgueras, 82 75 83 00.

BARCELONA

Día 20, Día 21. Interior, 84 00 84 00. Exterior, Estampillado. Cambio de París, 91 00 91 47.

Ferrocarriles Andaluces, 66 20 66 45. Alamos 4 por 100, 95 00 94 87. Arizas 5 por 100, 109 12 109 12. Banco Español del Río de la Plata, 471 00 472 60.

Nortes, 93 15 93 60. Oresos, 27 25 27 25. Alicante, 91 30 92 30. París, 7 05 7 15. Londres, 26 98 27 00.

F. Gispart Romagosa. Correo Real de Comercio. Representante en Santander: Valentín F. Cárcaba.

PARIS

Día 20, Día 21. Exterior español, 91 00 91 17. Río de la Plata, 1.847 00 1.853 00.

Interior, 00 00 00 00. Alicante, 428 00 428 00. Renta francesa, 89 25 89 27. Nortes, 458 00 459 00. Banco Otomano, 640 00 638 00.

Thompson, 750 00 749 00. Debeos ordinarias, 627 00 631 00. Debeos preferentes, 435 00 435 00. Rand Mines, 162 00 163 00.

Golefield, 78 00 81 00. Tanganyka, 63 00 64 00. Banco Peninsular, 144 00 145 00. Turco, 4 por 100, 86 92 86 55.

Ruso, 5 por 100, 103 00 103 10. Sosnowice, 1.611 00 1.511 00. Ruso, 4 1/2 por 100, 100 55 101 15. Banco de París, 1.721 00 1.711 00.

Brasil 4 por 100, 83 60 84 00. Banco Nacional Méjico, 000 00 911 00. Crédit Lyonnais, 1.576 00 1.583 00. Unión Parisiense, 1.142 00 1.142 00.

East Rand, 70 00 70 00. Transvaal, 86 00 86 00. Spies, 25 25 25 78. Caoutchoucs, 147 00 147 00.

Malacca, 291 00 292 00. Platino, 737 00 738 00. Banco E. Río Plata, 000 00 000 00.

Chartered, 82 75 83 25. Nord-Sud, 227 00 228 00. Thais, 160 00 161 00. F. C. Andaluces, 308 00 309 00.

Portugés, 00 00 00 00. Maltróf, 1.187 00 1.135 00. Lena, 74 00 81 00. Banco Río Plata Francés, 000 00 000 00.

Azof-Don, 1.548 00 1.575 00. Azote, 270 00 279 00. Minière, 289 00 241 00. Rarpet, 335 00 333 00.

C. abaco, 238 00 233 00. Cuso, 4 por 100, 00 00 00 00. Servio 4 por 100, 00 00 00 00.

Telegrama de la casa Jules Perque y Co, rue Mousnié, 6, recibido por don Tomás Iruirriaga, corredor de Comercio.

COTIZACIÓN

Cambios corrientes de los corredores de Comercio de esta plaza.

ACCIONES

Banco de Santander, liberadas, 280 dineros. Banco Mercantil, sin liberar, 150'50 dineros.

OBLIGACIONES

Ferrocarril de Alar á Santander, 100'50 papel. Santander, 21 de diciembre de 1912.—El adjunto de turno, Fernando Tejedor.

ALTERNANTERA

Para jardines. A 2'50 pesetas el ciento. En esta Administración informarán.

ESPECTACULOS

Teatro Principal.—Compañía cómica-dramática dirigida por el maestro Enrique Guardón. A las tres y media, doble (tres actos dos pesetas butaca).—El honor de Pérez.

A las seis, triple (vermouth-moda).—Barbarroja.—Mari-Nieves.—Bohemios.—A las diez, doble (tres actos dos pesetas butaca).—La casta Susana.

Salón Pradera.—Cinema Americano. Por la mañana, desde las once hasta la una, sección popular con un escogido programa. 0'20 céntimos butaca y 0'10 general.

Fuñón por secciones desde las tres de la tarde, con programas alternos. En una de las sesiones, á petición general la emocionante y sensacional película titulada «Mano de hierro contra la banda de los guantes blancos».

Hay, estreno de la interesantísima película de 2.065 metros, titulada «Manon Lescaut».

Café Cantábrico.—Cinematógrafo con el salón iluminado. Seis películas diarias, desde las nueve y media de la noche.

Pabellón Marín.—(Alameda de Jesús de Montañés).—Hoy, secciones por horas desde las tres de la tarde.

A las ocho y media y diez de la noche, secciones dobles con estreno de la película de 1.000 metros, titulada «César Borgia».

JOAQUIN MADRAZO

AUTOMOVILES DE VAPOR MARCA YORKSHIRE Y DE GASOLINA MARCA Peugeot

Se envían presupuestos gratis

Dirigirse a Mauricio R. Lasso de la Vega Compañía, 3 - SANTANDER

Méndez Núñez, II Frente a la Estación de los Ferrocarriles de la Costa TELÉFONOS Despacho, núm. 61 Domicilio, núm. 73

á aprobar el presupuesto y el Tratado.

No cree que debe abandonar el Poder el partido liberal. Cree que la prerrogativa de disolver las Cortes no debe limitarse á la Corona.

El señor Salillas dice que los radicales ven con simpatía la permanencia de los liberales en el Poder. Mientras los conservadores no rectifiquen, serán un peligro para la paz pública.

El señor Maciá dice que todos son malos. El conde de Romanones declara que el Gobierno sólo ha cumplido el programa parlamentario, pero debe cumplir todo el político del señor Canalejas, y afirma que la mayoría está compacta.

El señor Romeo retira la proposición, y se levanta la sesión.

Los debates en el Senado.

A primera hora de la tarde estuvo en el Congreso el conde de Romanones, pero se marchó en seguida al Senado, pues el señor Montero Ríos no asistió á la sesión, pretextando enfermedad, aunque el motivo se supone que es la proximidad del momento en que ha de leerse el dictamen al proyecto de Mancomunidades.

El conde de Romanones conferenció en el Senado con el señor López Muñoz, el presidente de la Comisión de Presupuestos y diputados y senadores, conviniendo en que el Senado celebrara sesiones mañana y pasado.

Mañana no se discutirá el Tratado, dedicándose la sesión al proyecto de ferrocarriles complementarios y á asuntos económicos.

Pasado mañana se discutirá el Tratado, hablando los señores Labra, Sánchez Román y Rodríguez Sampedro, que esta tarde no lo hizo, por estar enfermo.

Los señores conde de Romanones y Navarro Reverter confirmaron esto, pues desean que el Rey pueda sancionar las leyes económicas el día 24.

Notas palatinas.

La Reina Victoria visitó esta mañana el colegio de párvulos de la calle de Fernando el Católico, repartiendo premios á los alumnos.

La Comisión del regimiento de cosas estuvo en Palacio, entregando al Rey la medalla conmemorativa del centenario de la creación del referido regimiento.

El Rey les invitó á almorzar en Palacio.

Luego la Comisión visitó el cuartel de la Montaña.

Esta tarde regresó de Munich el infante don Fernando.

Esta noche llegó á Madrid el príncipe Leopoldo de Battenberg, hermano de la Reina Victoria.

Los Reyes irán á Sevilla á primeros de febrero.

El conflicto de Oriente.

Telegrafían de Londres que la proposición de las grandes potencias para la autonomía de Albania y el acceso comercial de Servia al Adriático, ha sido aceptada por Servia.

El Rey de Inglaterra recibió esta mañana á los delegados balcánicos, con quienes habló afectuosamente, manifestándoles su confianza en el feliz éxito de las negociaciones.

En Scutari ha habido nuevos combates. Los turcos hicieron dos salidas, una contra los montenegrinos y otra contra los serbios, y fueron rechazados. Murió un general serbio.

El Kaiser conferenció en Munich con el archiduque heredero de Austria, exponiéndole sus deseos de que disminuya la tirantez existente entre Austria y Rusia, con motivo de la guerra de los Balcanes.

ÚLTIMA HORA

Conferencias de la madrugada

La cuestión política.

A primera hora de la tarde se dijo en los pasillos del Congreso que varios conservadores visitaron por la mañana al señor Lacierva, quien, sin duda por encargo del señor Maura, les notificó que podrían regresar á sus provincias sin esperar novedades en política, durante algún tiempo, satisfactorias para ellos.

Esto desilusionó al estado llano conservador, que creía artículo de fe la insistente campaña de La Epoca pidiendo el Poder, sabiendo que los escritos de La Epoca procedían del secretario del señor Maura y subsecretario de la Presidencia don Salvador Canals, inspirados por los señores Maura y Lacierva; pero después los conservadores recobraron ánimos viendo que el señor Espada anunciaba que pediría votación nominal al votarse definitivamente el proyecto de modificación de los servicios y que en el Senado se haría oposición á que pasara el proyecto sustitutivo de los consumos.

Esto alarmó al Gobierno, y á las seis y media celebraron una conferencia en el despacho de los ministros del Congreso los señores conde de Romanones, Navarro Reverter y Luque.

En la conferencia hablaron de la actitud resuelta de los conservadores á entorpecer las labores de las Cámaras, pidiendo en el Senado y en el Congreso que se contara el número y que se hicieran nominales las votaciones, sabiendo que se han marchado muchos diputados y senadores de la mayoría.

Por esta razón el conde de Romanones llamó al señor Romeo para rogarle que desistiera de defender su proposición, que decía:

El diputado que suscribe, haciendo uso de la facultad que se le concede por el artículo 160 del reglamento del Congreso, en relación con el 162, ruega al Congreso se sirva declarar que vería con agrado el cumplimiento del artículo 30 de la Constitución mientras haya un Gobierno que cuente con la confianza de la mayoría parlamentaria de las actuales Cortes y no se haya convertido en materia legislativa el democrático y progresivo programa contenido en el discurso de la Corona de 1910.

El conde de Romanones, inspirador de esta proposición, sostenía que no debía defenderse, por haber pocos diputados en la Cámara; advirtiéndose que no estaba allí ningún ex ministro conservador, sabedores de tal propósito, para evitarse de intervenir en la discusión, que era un voto de confianza al Gobierno.

Quería el conde de Romanones hablar antes con algunas personalidades conservadoras para saber la verdadera actitud del señor Maura.

Como el jefe del Gobierno no logró su empeño, decidió á última hora que se discutiera la proposición, con la cual el Gobierno ha obtenido un inmenso triunfo.

En la discusión de la proposición del señor Romeo todos los partidos se mostraron conformes en que deben las actuales Cortes tener vida legal, es decir, seguir en el Poder los liberales.

Como no estaban presentes los ex ministros conservadores, por acuerdo tomado por ellos, no pudieron emitir su opinión.

El conde de Romanones, en vista de esto, declaró que la opinión de La Epoca no podría ser la opinión del señor Maura y, por tanto, que los liberales seguirán en el Poder.

Al terminar la sesión todo el mundo felicitó al conde de Romanones, que salió del Congreso rodeado de un grupo numeroso de diputados.

Consecuentes con sus declaraciones, los jefes republicanos de la Conjunción cambiaron impresiones en el Congreso, acordando celebrar el domingo 29 un mitin político, seguido de una manifestación, para dificultar la venta de los conservadores.

Como se ve, á medida que los conservadores arrecian en su campaña para alcanzar el Poder, singularizada esta noche por un artículo de La Epoca diciendo que si el conde de Romanones no plantea ante el Rey la cuestión de confianza será un desleal, los ministeriales y las demás oposiciones se agrupan en derredor del Gobierno para que el conde de Romanones pueda ir á Palacio llevando este núcleo de opinión en favor suyo.

De Barcelona. Comunican de Barcelona que parece que ha sido acordado el paro de los ferroviarios para el día 2 de enero. Siguen las precauciones, vigilándose las líneas.

Las Juntas directivas insisten en celebrar un mitin y en la publicación de un manifiesto.

Es probable que el mitin se verifique el jueves.

Se procesó á Ramón Beltrán, supuesto asesino de la cupletista Pepita Moreno.

Ha fallecido el general don Joaquín Ramos.

El gobernador prohibió la manifestación en favor del indulto del doctor Queraltó.

Se inauguró la Asamblea de la Unión federal nacionalista.

De las bombas. Dicen de Ferrol que en el portal de la casa del jefe de los trabajos del Astillero, Mr. Muir, fueron colocadas dos bombas.

La una estalló, causando destrozos, pero no originando desgracias.

Se ignora quiénes sean los autores.

Llegada de barcos. A Cádiz llegó el laúd Arsenio. Las olas le llevaron un tripulante. También fundó el trasatlántico Buenos Aires, que trae los restos del espada Jerezano.

Una huelga. Manifiestan de Córdoba que se han declarado en huelga los obreros panaderos.

La columna de Masoutier. Según informan de Casablanca, la columna francesa del coronel Masoutier se halla en apuradísima situación. Se ha refugiado en la alcazaba de Smimon, donde la sitian millares de rifeños.

La columna ha rechazado varios ataques.

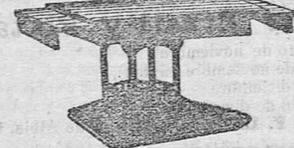
La falta de agua potable. Su situación es grave. Los emisarios que se enviaron no pudieron comunicarse con los sitiados.

La Gran Bretaña

COMPANIA, 22, y TABLEROS, 2 y 4 - Teléfono 322

MUEBLES y TAPICERÍA - Casa fundada en 1881.

- DORMITORIOS ALFOMBRAS
COMEDORES LINOLEUM
DESPACHOS Aparatos para luz eléctrica
SALONES ARTICULOS DE FANTASIA PARA REGALOS
CORTNAJES



VIUDA É HIJOS DE M. MATA. Santander.

En LA VILLA DE BILBAO se están recibiendo grandes surtidos para invierno en: Mantas de lana, para cama, desde 5'50 pesetas á 23, en las clases de Antequera, Palencia y Mallorca. Géneros de punto en lana y algodón, como toquillas, bufandas, camisetas, etc. Lanería y pañería, para señora y caballero. Paraguas puños de novedad. PRECIO FIJO MERCADO Puerta la Sierra, 2 - - SANTANDER

De Casablanca, Mazagán y Zafir marcharon refuerzos.

A revisar una obra. Participan de Nueva York que mister Taft marchó á revisar las obras del canal de Panamá.

La reapertura de las Cortes. Un alto personaje de la situación manifestaba esta noche que las Cortes se volverán á abrir á primeros de febrero.

Renuncias admitidas. El Senado admitió las renuncias de vocales de la Comisión de Gracias y pensiones á los señores Sánchez Albornoz y marqués de Santamaría de Silvela.

Dictamen mixto. La Comisión mixta dictaminará en el proyecto concediendo retiro y pensiones á los condestables, contramaestres y practicantes de la Armada, excluyendo de los retiros á otros cuerpos que no tienen relación con la Armada.

La cola del «gordo». Ya comenzó la cola en la Casa de la Moneda. A las doce había veinte personas.

El futuro Residente. Además del conde de Romanones, visitaron ayer al general Alfau los ministros de Estado y Guerra, para hablar de su labor como Residente y de los trabajos que realizará España en su zona.

La emigración. Según la estadística del Instituto Geográfico, en el mes de octubre emigraron 34.700 personas, y desde enero á octubre 184.410.

«La Epoca» y Romanones. La Epoca dice esta noche que los liberales viven divorciados de los conservadores y deben abandonar el Poder, sopena de que á la Monarquía la sostenga únicamente un partido.

Dice que el conde de Romanones no es el jefe del partido liberal, porque no ha hecho las elecciones ni ha traído diputados suyos.

El conde de Romanones, por su parte, sostendrá ante el Rey que la mayoría está á su lado, como lo demuestran las frecuentes votaciones habidas.

El señor Moret. Se ha negado que el señor Moret piense marchar al Extranjero, y menos que tenga el propósito de abandonar la política.

Estreno. En el teatro Español se estrenó el drama de Guimerá, La Reina joven, traducido por Marquina. Gustó mucho.

Del conflicto de Oriente. Telegrafían de Londres que en la Conferencia de la paz los turcos declararon que aceptaban el negociar con los griegos, pero pidieron el aprovisionamiento de las plazas turcas sitiadas por los griegos.

Los delegados balcánicos declararon que esta cuestión se salía del dominio de la Conferencia.

Los turcos dijeron que pedirían nuevas instrucciones y se suspendió la sesión hasta el lunes.

De París dicen que el señor Poincaré pronunció un discurso en la Cámara explicando sus gestiones para circunscribir la guerra de los Balcanes, y afirmó que Francia se esforzará en mantener la paz.

Comunicación rechazada. Anuncian de Zaragoza que el alcalde recibió una comunicación oficial del presidente de la Diputación de Barcelona, escrita en catalán, y el alcalde la

ha devuelto, con un volante que dice: «El alcalde de esta inmortal ciudad no recibe comunicaciones escritas en catalán.—César Ballarón.»

Emigrantes. De Coruña manifiestan que zarparon el Alfonso XIII y dos trasatlánticos alemanes, con millares de emigrantes.

Huelga.—La condesa de París. Participan de Sevilla que sigue la huelga de cocheros. La condesa de París llegó á Villamanrique.

RICARDO DE BILBAO (POR TELEFONO) Bilbao 21—23'40.

Dos desgracias. En Villaro, y hallándose sobre un carro descargando crías de cerdo, Pedro Arca, de 58 años, recibió un terrible golpe en la cabeza, fracturándose el cráneo y resultando muerto.

En Erro, al desprenderse una gran rama de un árbol que cortaban tres hermanos, cayó sobre uno de ellos, llamado José Echave Egeña, de 23 años, soltero, natural de Guetaria, matándole.

Una disputa. Roque Bustina disputó en Lemona con su yerno Sabino Urrutia. Este le emprendió á tiros con su suegro, hirriéndole gravísimamente. Arrollado por un tren. Un tren de la Compañía minera Franco-Belga arrolló al obrero León Alvarez, destrozándole las piernas. VILLA.

ADOLFO CHAUTON SAINZ Seguro de amortización de cédulas hipotecarias á 4 por 100 de interés, hasta el 26 del actual.

Suscripción pública de 20.000 Obligaciones hipotecarias á 4 por 100 de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España Huesca á Francia por Canfranc, que se abrirá el 27 del corriente.

Para ambas operaciones diríjanse á don Adolfo Chauton Sainz, General Espartero, número 7.

Al público. En la Plaza de la Esperanza, número 2, tienda de Enrique Vaquero, se liquidarán desde mañana, lunes, las existencias adquiridas de una tienda de tejidos de esta plaza, con un 60 por 100 de rebaja.

VENTA DE CHOTOS El día 27 del actual, de once á doce de la mañana, se venderán en la Estación de industrias derivadas de la lecho, de San Felices de Buelna, siete crías, procedentes de las vacas del Establecimiento.

Manual de las Juntas administrativas DE LOS PUEBLOS AGREGADOS por don Joaquín Collantes Obregón. Contiene todas las disposiciones dictadas hasta el día y con los formularios prácticos. De venta: En la Administración de este periódico y en las librerías «La Propaganda Católica», Hernán Cortés, 8, y «Moderna», Camé de Escalante, 10, ó en el domicilio de su autor, en el pueblo de Mollado-Portillo.

Su precio es el de tres pesetas.

COMPANIA ARRENDARIA DE TABACOS Fábrica de Santander. Se abre concurso para contratar el suministro del carbón que puedan necesitar los generadores de vapor del establecimiento, desde la fecha de formalización del contrato hasta 31 de diciembre de 1915. Las proposiciones podrán presentarse hasta el día 31 del mes corriente, durante las horas hábiles de oficina (de nueve á una y de tres á seis), en esta fábrica ó en las oficinas centrales de la Compañía en Madrid (plaza del Rey, número 4), donde se hallan de manifiesto las condiciones del contrato y las que han de llenarse para acudir al concurso. Santander, 2 de diciembre de 1912.—El administrador jefe, Ramón G. Carcedo.

EL TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Conferencias de la noche LAS CORTES

SENADO

Abierta la sesión á las 3'20 de la tarde, el señor Lastres pide que no se venda el guardacostas Numancia y se convierta en Museo ó Escuela, conservando así sus glorias y recuerdos.

Pide también que se levante un cobertizo que impida la destrucción del submarino Peral.

El conde de Romanones ofrece acceder á ambas cosas.

Se entra en el orden del día y se aprueban las propuestas de ampliación del plan de carreteras, el del ferrocarril de Avila á Salamanca y el de emisión de Obligaciones por la Junta de Obras del puerto de Ceuta.

Sigue la discusión del Tratado con Francia y consume el segundo turno en contra el señor Allende Salazar.

Dice que será breve y que constituirá una injusticia el hacer cargos á los negociadores, dadas las circunstancias en que realizaron su labor.

Explica su gestión como ministro, respecto al Tratado francoalemán de 1909.

A España—dice—no la sorprendió el Tratado, pues un día antes de la firma lo comunicó nuestro embajador en París.

Los intereses de España por este Tratado no sufrieron quebranto, como lo prueba el hecho de que Alemania envió una nota á España diciendo que en el Tratado quedaban á salvo los derechos de España, pues sólo tenía por objeto el resolver diferencias entre Alemania y Francia.

Termina diciendo que hay que realizar nuestra misión en Marruecos con patriotismo y sin pesimismo.

Le contesta el barón del Sacro Lirio en términos generales.

El señor Parres y Sobrino consume el tercer turno, diciendo que se hace eco de una gran parte de la opinión, que no quiere guerras ni expansiones, sino el desarrollo de la riqueza interior.

Se ocupa de las consecuencias del Tratado y protesta contra el propósito de emplear dinero y energía en colonizar y civilizar á Marruecos, cuando España está en ruina y la cuarta parte del suelo se encuentra sin cultivar.

No es ridículo demostrar pobreza, pero sí lo es hacer el farolón, y esto es lo que hacemos.

Marruecos, en manos de Francia, será un emporio de riqueza; para nosotros es una sangría.

Le contesta el señor Ranero con palabras infundiendo confianza.

Después de un debate breve, por oponerse los conservadores, se acuerda que mañana y pasado haya sesión, y se levanta la que se estaba celebrando.

CONGRESO

Abrese la sesión á las 3'20 de la tarde.

El señor Soriano pide datos sobre los consumos de Baeza y sobre el Ayuntamiento de Pueblo Nuevo del Terrible, así como la hoja de servicios de los magistrados del Supremo.

Dice que los conservadores están divididos y lo demostrará en una interpelación.

El señor Iglesias (don Pablo) censura la falta de cumplimiento del reglamento de policía minera, y se queja de que en Málaga se detuviera, sin motivo, á 16 huelguistas tranvianos.

Le contestan los señores Villanueva y Barroso.

El señor Abril censura los abusos de los aranceles judiciales, y cita casos en los que correspondiendo al Estado 500 pesetas, se les piden 17.000.

Sigue la interpelación del señor Amado, quien continúa su discurso. Lee textos del Estado Mayor Central, quien oficialmente declara que nuestro Ejército no está preparado para ir á la guerra.

Además, ese libro demuestra que en Africa no todos los soldados tenían fusiles.

Desde la guerra de la Independencia está demostrado que se ha gastado mucho en pagar recompensas al personal y nada en material, sin comprender que hoy no se puede combatir con palos y piedras. Demuestra que los países que han extremado la concesión de recompensas son aquellos que han ido á la derrota ó que están en camino de ir.

Pedid el rico é higiénico

Anís Udalla

y el sin igual COGNAC B. L

BALDOMERO LANDA, Udalla (Santander)

Para detalles, JULIO PALACIOS, Atarazanas, 1, LA MAR

